

CLASIFICADOS

C212031744/08



Banco Fortaleza

AVISO DE REMATE

EL SEÑOR JUEZ PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL N° 6 Dr. HÉCTOR BLANCO VARGAS. PONE EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL EL SIGUIENTE AVISO DE REMATE DETALLADO A CONTINUACIÓN:

PROCESO: MONITORIO EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO FORTALEZA S.A.

DEMANDADO: JULIA JUSTINA VERGARA CHURATA, GREGORIO VERGARA CHURATA Y ILIANA PARABA VACA

NUREJ: 30452145

BIEN INMUEBLE A REMATARSE:

El remate del 100% del inmueble registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz, bajo el folio real con matrícula 7.02.0.00.0029378, registrado como (LOTE DE TERRENO), UV. JP1; MZA. 2; LOTE N° 7, URB. JUAN PABLO II, con una superficie de 300 Mts², linderos N.: MIDE 30.00 MTS. CON LOTE 6; S.: MIDE 30.00 MTS. CON LOTE 8; E.: MIDE 10.00 MTS. CON CALLE S/N; O.: MIDE 10.00 MTS. CON LOTE 48, CATASTRO JP1 02 007, según valuación pericial Departamento SANTA CRUZ, PROVINCIA WARNES, LOCALIDAD WARNES, ZONA SUD ESTE, BARRIO, Urbanización Juan Pablo II, UV: JP1, MANZANA 2, LOTE N° 7, CÓDIGO CATASTRO JP1-002-007, coordenadas 483330.95 m E.- 8056020.11 m S. de propiedad de GREGORIO VERGARA CHURATA Y ILIANA PARABA VACA, con Código Catastral N° JP1-002-007.-

BASE DE REMATE:

Sobre el 80% de la base de su valor pericial de fs. 201-211 de obrados en Bs. 303.612,96 (TRECIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS DOCE 96/100 BOLIVIANOS).

LUGAR DE REMATE:

En oficinas de la Martillera Judicial N° 3 Katia Chavez Moreira, con domicilio en Calle Jordán N° 541 Edif. Pinto Palace 2do. Piso Of. N° 211.

FECHA Y HORA DEL REMATE:

Se señala audiencia de remate el día, 10 de abril de 2026, a horas 11:00.

GRAVÁMENES:

- BANCO FORTALEZA S.A. Asiento B-4, B-7.

- MERCEDES SUAREZ JUAREZ DE RIBERO Asiento B-5, B-6.

NOTA: Los interesados deberán depositar el 20% de la base del remate mediante depósito judicial a la orden de este juzgado. Invitando a los interesados a recabar mayor información en el Juzgado Público Civil y Comercial N° 6 previo empoce del monto referido o directamente en el acto del remate.

Cochabamba, 20 de marzo de 2026

Héctor Blanco Vargas
JUEZ PÚBLICO CIVIL Y
COMERCIAL N° 6
Cochabamba - Bolivia

Luis Arturo Fita Terceros
SECRETARIO - ABOGADO
JUZGADO PÚBLICO CIVIL
COMERCIAL N° 6 DE LA CAPITAL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL
DE JUSTICIA
Cochabamba - Bolivia

C102031674/1